



# Asamblea General

Distr. general  
27 de julio de 2018  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 68 del programa provisional\*

### **Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional**

## **Nueva Alianza para el Desarrollo de África: 16° informe consolidado sobre los progresos en su aplicación y el apoyo internacional**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Este informe, presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución [71/320](#) de la Asamblea General, coincide con el tercer año de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con la Agenda 2063: el África que Queremos, el plan estratégico para el desarrollo transformador de África, y su primer plan decenal de aplicación (2014-2023), los países africanos siguieron incorporando las prioridades de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en sus marcos nacionales de desarrollo con el apoyo de instituciones regionales y subregionales. Los países continuaron realizando progresos en la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Uno de los resultados más significativos durante el período que abarca el informe fue el establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en Kigali en marzo de 2018, que imprimió un gran impulso a la integración continental y a la materialización del ideal de la Unión Africana de un continente integrado, pacífico y próspero.

La mejora del entorno económico mundial, especialmente el repunte del comercio, sumada a una gestión adecuada de las políticas económicas en los países africanos, contribuyeron a acelerar el crecimiento hasta el 3,6% en 2017. La asistencia oficial para el desarrollo proporcionada a África registró una leve disminución en 2016. Si no se invierte, esa tendencia podría perjudicar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo en los países menos adelantados de África, donde las corrientes oficiales siguen siendo una importante fuente de financiación para el desarrollo. Los países africanos siguieron poniendo en práctica la Nueva Alianza para el Desarrollo de África en varias esferas estratégicas, entre ellas, la infraestructura, la agricultura y la incorporación de la perspectiva de género. El Mecanismo Africano de

\* [A/73/150](#).



Evaluación entre Pares continuó gozando de un reconocimiento cada vez más amplio como instrumento para promover la buena gobernanza, según demuestra el número creciente de países africanos que se adhieren a él. No obstante, el elevado nivel de deuda es un motivo fundamental de preocupación en el ámbito de las políticas en el conjunto de África. El endeudamiento excesivo podría asfixiar el crecimiento y el desarrollo. Ello amenaza a su vez con socavar los logros socioeconómicos en cuanto a la reducción de la deuda que se consiguieron arduamente con medidas internacionales de alivio de esta. Para los Gobiernos africanos, una de las prioridades deberá ser acometer esa cuestión, así como los problemas existentes que son decisivos para conseguir una transformación estructural que genere empleo mediante el fomento de la industrialización, la inversión en la agricultura y el desarrollo de las cadenas de valor agrícolas.

## I. Introducción

1. En su resolución 71/320, titulada “Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional”, la Asamblea General solicitó al Secretario General que le presentara un informe amplio sobre la aplicación de la resolución. Este informe se presenta de conformidad con esa resolución.

2. En el informe se destacan las medidas en materia de políticas adoptadas por los países y las organizaciones de África para la puesta en práctica de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), así como las medidas complementarias aplicadas por la comunidad internacional, en particular, el apoyo brindado en el último año por el sistema de las Naciones Unidas. Cuando se dispone de datos, se ponen también de relieve las actividades llevadas a cabo por el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en apoyo de la NEPAD. En el informe se incluye información proporcionada por los Estados Miembros, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, la Unión Africana, la secretaría del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, las comunidades económicas regionales, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los miembros del Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos y otras partes interesadas regionales y subregionales de África.

## II. Medidas adoptadas por las organizaciones y los países de África

3. Desde su aprobación en 2001 por los Jefes de Estado y de Gobierno de África, la NEPAD ha servido como marco administrado y dirigido por los africanos para la transformación socioeconómica del continente. Pese a los progresos en el desarrollo económico y social logrados en los últimos años, sigue habiendo retos persistentes y nuevos que, si no se abordan, obstaculizarán los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: el África que Queremos.

4. La Agenda 2063, aprobada en el 24º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en 2015, abarca todas las prioridades de la NEPAD. Tras la aprobación de la Agenda, la Unión Africana aprobó también el primer plan decenal de aplicación (2014-2023) para la Agenda 2063, que comprende los siguientes programas y proyectos: el proyecto de la gran presa de Inga; una red integrada de trenes de alta velocidad; una universidad virtual; la formulación de una estrategia sobre los productos básicos; el establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para 2017; el pasaporte panafricano y la libertad de circulación de personas; la creación de un mercado único de transporte aéreo en África; el establecimiento de una institución financiera africana; la iniciativa “Silenciar las Armas para 2020”; una red electrónica panafricana; y una estrategia africana sobre el espacio ultraterrestre.

5. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, en calidad de órgano técnico de la Unión Africana y en coordinación con otras estructuras de la Unión y con las comunidades económicas regionales, centra sus actividades en la ejecución de esos programas y proyectos ayudando a los países africanos a planificar, realizar, supervisar y evaluar su ejecución. El Organismo trata de reforzar las capacidades en los planos nacional, regional y continental de coordinar la ejecución de esos programas. En el 31º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en julio de 2018, los Estados miembros aprobaron el establecimiento del Organismo para el Desarrollo de la Unión Africana en calidad de órgano técnico de la Unión y tomaron nota de que la transición entre el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y el Organismo para el

Desarrollo de la Unión Africana se produciría a la par con el establecimiento de este último.

6. Durante el período que abarca el informe se lograron avances considerables en dos de las prioridades de la Agenda 2063 y su primer plan decenal de aplicación con la firma del acuerdo de creación de un mercado único de transporte aéreo en África y el establecimiento, en marzo de 2018, de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Los avances han sido continuos desde la firma del acuerdo. Según la Comisión Económica para África<sup>1</sup>, se espera que el valor del comercio intraafricano se duplique con creces gracias a la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

## A. Infraestructura

7. La infraestructura es un factor impulsor de la industrialización del continente y de la integración regional, y esta última es el ideal por el que se rige la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Según una nueva investigación realizada por el Banco Africano de Desarrollo, África necesitaría una inversión en infraestructura de entre 130.000 y 170.000 millones de dólares al año para situarse al nivel de los países en desarrollo de otras regiones. Sin embargo, en un informe conjunto del propio Banco Africano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se calculó que los proyectos en marcha a la sazón representaban tan solo el 5% de la inversión total necesaria y el 12% de las corrientes financieras reales.

8. Para remediar ese déficit, la Red Continental de Empresas del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD puso en marcha la iniciativa Agenda 5% en la Bolsa de Nueva York en septiembre de 2017, coincidiendo con el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, con la que se pedía a los inversionistas institucionales que incrementasen del 1,5% al 5% la proporción de los activos cuya gestión estaba asignada a proyectos de infraestructura en África. Además, se ha elaborado una guía conexas para facilitar las inversiones de las cajas de pensiones africanas y los fondos soberanos en proyectos de infraestructura en el continente.

9. En apoyo de la implementación de la Agenda 5%, se ejecutarán de manera acelerada algunos proyectos incluidos en el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, a saber, el proyecto hidroeléctrico del barranco de Batoka, la línea de conexión entre Zambia, Tanzania y Kenya, la autopista de Beira a Harare como parte del proyecto del corredor norte-sur y la central hidroeléctrica Ruzizi III. Para facilitar la realización del proyecto del barranco de Batoka, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo prestaron un servicio de creación de capacidad y apoyo financiero a la Autoridad Fluvial de Zambezi, incluidos 9,26 millones de dólares para la preparación del proyecto por medio del mecanismo de preparación de proyectos de infraestructura de la NEPAD. En 2017 dio comienzo la construcción de la planta eléctrica Ruzizi III, que supuso el primer proyecto de energía de la región que se establecía como alianza público-privada.

10. De los 433 proyectos del plan de acción prioritario incluidos en el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, el 26% están en la etapa de viabilidad o de pre-viabilidad, el 16% están en proceso de reestructuración y el 32% están en servicio o en construcción. En 2017 se estableció la Autoridad de Gestión del Corredor Abiyán-Lagos, la primera autoridad para la gestión de un proyecto transnacional.

---

<sup>1</sup> Comisión Económica para África, Comisión de la Unión Africana y Banco Africano de Desarrollo, *Assessing Regional Integration in Africa VIII: Bringing the Continental Free Trade Area About* (2017).

11. En 2017 entró en servicio otro proyecto emblemático de la Agenda 2063, la Red Integrada Africana de Trenes de Alta Velocidad, cuya finalidad es comunicar todas las capitales del continente; el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD se ocupó de la dependencia de ejecución de proyectos y dirigió los estudios de viabilidad técnica y rentabilidad.

12. El proyecto de energía hidroeléctrica Inga III, que es un proyecto del plan de acción prioritario del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y también uno de los proyectos emblemáticos de la Agenda 2063, está previsto que genere más de 10.000 MW de electricidad en África por primera vez. La República Democrática del Congo y Sudáfrica ya han firmado acuerdos de compra de energía. En la actualidad, un consorcio de asociados internacionales colabora en financiar el proyecto, cuyo costo inicial se estima que ascienda a 12.000 millones de dólares.

13. En 2017 se siguieron realizando progresos en la ejecución de la Iniciativa Presidencial de Fomento de la Infraestructura. Se ultimó el proyecto regional de fibra óptica que comunica cinco de las capitales de los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental. Además, la Iniciativa Presidencial de Fomento de la Infraestructura en Namibia, el Centro Logístico de Namibia, recibió la aprobación del grupo de trabajo interministerial y, posteriormente, del Presidente de la Iniciativa. En el marco del proyecto “Conexiones pendientes en la Carretera Trans-Sáhara”, Argelia construyó 1.600 km de carretera, con lo que quedaron tan solo 200 km por construir en el sur del país. En el marco del “Proyecto de Corredor de Transporte entre el Puerto de Lamu, Sudán del Sur y Etiopía”, que comunica Etiopía, Kenya y Sudán del Sur, finalizó la construcción de la carretera de Isiolo-Moyale (de 505 km); entretanto, está en curso la construcción de puertos y muelles.

## **B. Agricultura y seguridad alimentaria**

14. La agricultura y la seguridad alimentaria son pilares fundamentales de la Agenda 2063 y de la Agenda 2030. En la aspiración 1 de la Agenda 2063, “Un África próspera basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible”, se hace un llamamiento a la transformación radical de la agricultura africana para que el continente pueda alimentarse y desempeñar un papel importante como exportador neto de alimentos. De la misma manera, la Agenda 2030 se propone transformar la agricultura en el marco de su Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

15. Durante el período de que se informa, los países de África siguieron avanzando en el cumplimiento de los compromisos relativos al desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, en particular, los compromisos de asignar al menos el 10% del presupuesto nacional a la agricultura y de lograr una tasa anual de aumento de la productividad agrícola del 6%, recogidos en el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África y en la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida. Según los datos disponibles más recientes, de diciembre de 2017, de los 47 Estados miembros que informaron de progresos en la implementación de la Declaración de Malabo, solamente 20 iban camino de cumplir los compromisos antes de 2025.

16. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, preparó un informe bienal en el que destacó los avances en cuanto al cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de la Declaración de Malabo. El informe fue fruto de una labor concertada por el Organismo para preparar el marco de resultados del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África con miras a orientar a los países sobre la reunión y el análisis de datos y dotarlos de las destrezas y competencias necesarias

para hacer un seguimiento de la implementación del Programa y presentar informes al respecto.

17. También continuaron los avances en la ejecución del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África a escala regional, y varios países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) elaboraron una nueva generación de planes nacionales de inversión en la agricultura y la seguridad alimentaria cuyo cometido era respaldar el cumplimiento de los compromisos de la Declaración de Malabo, que están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En África Oriental, cuatro países han elaborado planes de esa clase, mientras que en África Meridional otros dos países han concluido ya el proceso.

18. El Centro de Coordinación para la Resiliencia de África de la NEPAD, el mecanismo para la gestión de riesgos en materia de agricultura e inseguridad alimentaria, se estableció por medio de una asociación con el Programa Mundial de Alimentos y Periperi U, una alianza de 12 universidades africanas. Ese Centro contribuirá a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 8 y los compromisos 3, 4 y 6 de la Declaración de Malabo, y también a cumplir el primer plan decenal de aplicación de la Agenda 2063. Los escasos progresos en la integración de la Declaración de Malabo en los planes nacionales de inversiones agrícolas dificultan el logro de nuevos avances en la ejecución del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África.

### C. Salud

19. La salud es un pilar fundamental de la Agenda 2063 y de la Agenda 2030. La mejora de los resultados en materia de salud está incluida en la aspiración 1, meta 3 (“ciudadanos sanos y bien alimentados”) y en la aspiración 6 de la Agenda 2063 (“desarrollo determinado por la gente”). De igual modo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 establece un fuerte compromiso político con la salud pública: “Para promover la salud y el bienestar físicos y mentales y prolongar la esperanza de vida de todas las personas, debemos lograr que la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad sean universales”.

20. Durante el período sobre el que se informa, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD siguió apoyando los trabajos encaminados a promover las decisiones normativas adoptadas por los países africanos para mejorar la salud y el bienestar de los africanos. Ese Organismo celebró una serie de reuniones de consulta con expertos en los campos del derecho y la reglamentación de la medicina procedentes de 33 países. Tras celebrar consultas con esos expertos, el Organismo facilitó la preparación de un proyecto de tratado de creación de la Agencia Africana de Medicamentos que deberán aprobar los órganos normativos de la Unión Africana.

21. Ese mismo Organismo respaldó las actividades emprendidas por los Gobiernos africanos, las comunidades económicas regionales, el sector privado y la sociedad civil con el fin de hacer frente a la tuberculosis, un reto tanto a escala nacional como regional, y erradicar esa lacra antes de 2030. Esto se hizo principalmente mediante la realización de campañas de sensibilización pública y la preparación de materiales normativos y técnicos durante la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis por la Unión Africana en marzo de 2017, con el tema “Acciones unidas y renovadas para erradicar la tuberculosis”. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD ha prestado apoyo a la realización de ensayos en laboratorios con tecnologías de genética dirigida para modificar eficazmente las poblaciones del mosquito Anopheles.

22. Tras la aprobación de las normas armonizadas de reglamentación de los productos médicos en el marco del programa de armonización normativa de las medicinas en África, en 2015, se acordó un marco regulatorio regional para la CEDEAO y se fortalecieron las capacidades de suministrar y distribuir medicinas seguras en la región. En colaboración con sus organizaciones asociadas, y con el apoyo del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, la secretaría de la CEDEAO inició la armonización normativa de las medicinas en la región que abarcan los 15 Estados miembros que componen la CEDEAO. Dicho Organismo prestó asistencia para la elaboración de un marco de seguimiento, vigilancia y presentación de informes sobre la fabricación, importación, exportación y distribución de medicinas, un marco aprobado oficialmente por la CEDEAO en septiembre de 2017. El marco se puso en funcionamiento de manera experimental en cinco de los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental y próximamente se implantará en otras comunidades económicas regionales.

23. Con la asistencia del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, 12 de los 55 países han examinado o están en proceso de examinar sus leyes nacionales de reglamentación de las medicinas en consonancia con la ley modelo de la Unión Africana. El Organismo desempeñó una función esencial en la ejecución del Proyecto de Apoyo a los Sistemas Sanitarios y contra la Tuberculosis en África Meridional. A resultas de ese apoyo se establecieron centros de excelencia para el control de la tuberculosis en Lesotho, Malawi, Mozambique y Zambia.

#### **D. Educación y capacitación**

24. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, relativo a la educación de calidad, está en consonancia con la aspiración 1, meta 2, de la Agenda 2063, que trata sobre la educación y la innovación. La educación de calidad contribuye al desarrollo sostenible a largo plazo al hacer posible que las personas desarrollen todo su potencial. Se ha demostrado que esta es el arma más eficaz para combatir la pobreza.

25. Durante el período sobre el que se informa, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD siguió apoyando las actividades nacionales y regionales encaminadas a fortalecer el desarrollo del capital humano mediante la educación y la capacitación. Tras la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, la Unión Africana aprobó la Estrategia Continental de Educación para África (2016-2025) en el período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana celebrado en enero de 2016 como marco en el que transformar los sistemas de educación y capacitación en apoyo del desarrollo sostenible y como programa innovador mediante el que convertir las escuelas secundarias de África en escuelas digitales distinguidas y diseñado para adaptar la adquisición de aptitudes a las demandas del mercado laboral. Ese programa está diseñado, además, para promover el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en la enseñanza. Se han puesto en marcha programas interfaces de servicio de Active Directory en varios países, a saber, Côte d'Ivoire, Kenya y la República Unida de Tanzania.

26. En febrero de 2017 se inauguró en Ghana la African Science Academy, un internado para niñas que presentan aptitudes sobresalientes para las matemáticas y otras ciencias. Se trata de una nueva escuela exclusiva para chicas dedicada a la enseñanza de las matemáticas y otras ciencias a nivel avanzado. Sirve como preparación para ingresar en grados universitarios y desarrollar una carrera profesional en las esferas de la ingeniería, la ciencia y la computación. Actualmente, esa institución cuenta con 24 alumnas procedentes del Camerún, Etiopía, Ghana, Nigeria, Sierra Leona y Uganda a las que ha otorgado becas completas que abarcan las tasas académicas, el alojamiento y demás gastos.

27. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD continuó prestando su apoyo a la labor de los países destinada a lograr la paridad de género en la educación. Durante el período que abarca el informe, el Organismo apoyó iniciativas encaminadas a promover el acceso de las niñas a la educación en 23 países. Como consecuencia, se capacitó a 125.000 personas en emprendimiento y gestión de pequeñas y medianas empresas. En Etiopía, 1.100 niñas que habían abandonado previamente la escuela volvieron a inscribirse y reanudaron sus estudios con el apoyo de una red formada por 51 mentores. En Malawi se construyeron y equiparon dos albergues para niñas que asistían a cursos de formación profesional.

28. Gracias al mayor número de políticas públicas centradas en la educación, África ha registrado un incremento apreciable del número de alumnos matriculados en las escuelas de primaria, en particular, de los 109 millones de niños que había en 2000 a los 187 millones inscritos en 2016<sup>2</sup>.

29. Persiste el problema que suponen la escasez de personal calificado y el desajuste del mercado de trabajo. En la mayoría de los países, los empleadores tienen dificultades para dar con trabajadores calificados; en cambio, a los graduados universitarios les resulta cada vez más complicado hallar un empleo que se corresponda con sus calificaciones.

## E. Medio ambiente y turismo

30. Dada la vulnerabilidad del continente al cambio climático, una prioridad importante para África es la sostenibilidad ambiental. A ese respecto, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD siguió prestando apoyo a los países africanos para la aplicación de políticas destinadas a fortalecer su resiliencia al cambio climático.

31. Durante el período a que se refiere el informe, se promovió la presentación de una postura unificada de África en las convenciones mundiales sobre el cambio climático y la resiliencia medioambiental, en consonancia con la aspiración 1, meta 7, de la Agenda 2063, relativa a unas economías y comunidades sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al clima. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD respaldó la participación del Grupo Africano de Negociadores en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y también la participación de encargados de formular políticas en la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente.

32. Durante el pasado año, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD reforzó la capacidad de 7.000 africanas de promover la sostenibilidad ambiental y la resiliencia. Por ejemplo, un grupo de mujeres tomó la iniciativa de domesticar *Gnetum africanum*, un alimento básico en el Camerún y otros países vecinos, y participó activamente en la reforestación del Parque Nacional de los Volcanes y la promoción del ecoturismo en Rwanda.

33. En septiembre de 2017 se reunieron en el Níger 24 países africanos con ocasión de la segunda reunión anual de asociación de la Iniciativa para la Restauración del Paisaje Forestal Africano. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD cumple las funciones de secretaría de esa iniciativa, cuyo cometido es restaurar 100 millones de hectáreas de territorios deforestados y degradados repartidos por el continente antes de 2030.

---

<sup>2</sup> Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, disponible en [data.uis.unesco.org](http://data.uis.unesco.org).

34. Puesto que la mejora de la ordenación pesquera ofrece la importante oportunidad de generar nuevos ingresos y avanzar en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD apoyó el desarrollo de la capacidad de acceder a los mercados de productos pesqueros en la región del golfo de Guinea; esto incluyó capacitación sobre los principios del ecoetiquetado, los procedimientos de certificación y las normas y los reglamentos en materia de sostenibilidad y comercio de recursos pesqueros.

35. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD también prestó apoyo técnico para la integración del cambio climático y la agricultura climáticamente inteligente en los planes nacionales de inversiones agrícolas de la República Unida de Tanzania y Zambia, tras lo cual sus respectivos Gobiernos elaboraron y presentaron notas conceptuales al Fondo Verde para el Clima. Se prestará apoyo adicional a otros países para la elaboración de más notas conceptuales y propuestas para la obtención de fondos de varias fuentes internacionales de financiación relacionada con el clima.

36. En vista de la importancia del sector del turismo para el desarrollo de África, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD siguió apoyando a países para promover el turismo sostenible, con miras a incrementar al máximo su contribución al desarrollo y a la reducción de la pobreza. Dado que en África el 85% del sector del turismo depende del transporte aéreo, un acontecimiento especialmente favorable fue la puesta en marcha de la iniciativa en favor del mercado único de transporte aéreo en África por la Unión Africana, en enero de 2018, con la finalidad de abrir el espacio aéreo africano y mejorar el transporte intraafricano por aire. Esa iniciativa facilitará la consecución de las metas fijadas en la esfera del turismo en el primer plan decenal de aplicación de la Agenda 2063.

## **F. Tecnología de la información y las comunicaciones**

37. Se ha reconocido que la tecnología de la información y las comunicaciones podría desempeñar una función importante de transformación del tejido empresarial en África e impulsar el emprendimiento, la innovación, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en el conjunto del continente. La Agenda 2063 ha concedido prioridad a la aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones en las esferas de la agricultura, la adaptación al cambio climático, la educación, los servicios financieros, la salud, el comercio regional y la integración.

38. El Programa África Electrónica de la NEPAD continuó impulsando una economía digital integrada en África mediante colaboraciones con Gobiernos orientadas a que las empresas y los ciudadanos puedan acceder con mayor facilidad a redes fiables y asequibles de tecnologías de la información y las comunicaciones. Concretamente, por medio de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África<sup>3</sup>, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD ayudó a países a elaborar planes maestros nacionales de desarrollo digital. Se calcula que un incremento del 10% de la penetración de las conexiones de banda ancha daría lugar a un aumento de entre el 1% y el 2% del producto interno bruto.

39. La cuarta Cumbre “Transformar África” se celebró en mayo de 2018 en torno al tema “Acelerar el mercado único digital de África”, con el apoyo del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD. Esta Cumbre estuvo precedida de otras tres ediciones, que culminaron en la puesta en marcha en 2017 de la iniciativa sobre

<sup>3</sup> Plan de acción prioritario del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África para el período que va hasta 2020.

ciudades inteligentes de África, cuyo propósito es la aplicación de tecnologías para prestar servicios urbanos de un modo más eficiente. En la Cumbre de 2018 se celebró el primer Foro Económico “Transformar África”, que facilitó las colaboraciones entre Gobiernos y empresas, y esto, a su vez, dio lugar a alianzas público-privadas y acuerdos más sólidos para incrementar las inversiones en la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el continente.

## **G. Ciencia, tecnología e innovación**

40. La Agenda 2063 y la Agenda 2030 reconocen que la ciencia, la tecnología y la innovación son factores impulsores importantes para lograr un desarrollo sostenible. La labor del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en esa esfera está centrada en ampliar la capacidad de los países africanos en lo relativo a la ciencia, la tecnología y la innovación, en particular en el diseño de políticas al respecto y la promoción de una política y un entorno normativo propicios para las nuevas tecnologías.

41. Las actividades del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en lo que concierne a ciencia, tecnología e innovación se rigen por la Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación para África 2024. La Estrategia tiene por objeto acelerar la transición de África hacia una economía basada en los conocimientos e impulsada por la innovación, en consonancia con el ideal de la Unión Africana. El Organismo ejecutó varios programas en el marco de sus actividades en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación para cumplir los objetivos de la estrategia y, de ese modo, contribuyó a alcanzar las metas de la Agenda 2063.

42. La Alianza para Acelerar la Excelencia Científica en África es uno de varios programas de la NEPAD que conforman una plataforma panafricana dedicada al fomento de la investigación en favor de las capacidades sanitarias; representa un modelo nuevo con el que se aspira a apoyar el liderazgo en la investigación y promover la innovación y la excelencia científica para sortear algunos de los impedimentos para el desarrollo de África.

43. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD siguió ejecutando la Iniciativa africana sobre indicadores de ciencia, tecnología e innovación, cuyo cometido es ampliar la capacidad de los países africanos de obtener y analizar indicadores de ciencia, tecnología e innovación en apoyo de la formulación de políticas con base empírica y programas de investigación que respondan a los problemas económicos y sociales. Las fases I y II de la iniciativa se centraron en la reunión de datos y la creación de capacidad con miras a que 35 países obtuviesen datos sobre la investigación y el desarrollo y 11 países obtuviesen datos sobre la innovación. Además se publicaron dos números de African Innovation Outlook, así como informes sobre políticas y artículos de investigación que ayudaron a ampliar las capacidades de formulación de políticas en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación.

44. Asimismo, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD ayudó a mejorar los sistemas de datos de ciencia, tecnología e innovación en Côte d’Ivoire, Ghana, Guinea Ecuatorial y Seychelles por medio de la capacitación y del fortalecimiento de las capacidades de uso de herramientas nuevas e innovadoras de reunión, análisis, almacenamiento y difusión de datos en los propios países.

45. Además, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la Universidad de las Naciones Unidas realizaron conjuntamente un estudio titulado “Innovation in Africa: Measurement, Policy and Global Issues” que ayudó a profundizar el conocimiento sobre los factores que influyen en la aparición de estrategias para la innovación en África.

46. La Iniciativa de *Kaizen* para África fue puesta en marcha en 2017 por el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Por medio de esa Iniciativa se siguió impartiendo capacitación sobre la adopción de métodos favorables a la innovación para incrementar la productividad. Durante el período sobre el que se informa, se beneficiaron de esa capacitación 125 participantes de 13 países africanos. En el marco de la Iniciativa están en marcha siete proyectos en el Camerún, Etiopía, Ghana, Kenya, Túnez, la República Unida de Tanzania y Zambia, y otro proyecto tocó a su fin en Egipto.

## H. Incorporación de la perspectiva de género, empoderamiento de las mujeres y participación de la sociedad civil

47. La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son esenciales para el desarrollo sostenible. Tanto el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 como la aspiración 6 de la Agenda 2063 pretenden lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. El Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD prosiguió su labor de apoyo a la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a nivel nacional, regional y subregional. El Fondo España/NEPAD para el Empoderamiento de las Mujeres Africanas, que es una alianza entre ese Organismo y el Gobierno de España por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha empoderado a un total de 530.000 mujeres y jóvenes mediante formación práctica empresarial y profesional. A ese respecto, la creación de unidades de incubación de empresas y la certificación de productos, entre otras maneras, mediante códigos de barras, motivó un incremento de la productividad agrícola que aumentó, a su vez, los ingresos de las mujeres.

48. Además, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD prestó apoyo a 90 organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias para reforzar su capacidad de transversalización de la perspectiva de género y permitirles defender mejor cuestiones de interés para las mujeres, en particular, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En Nigeria se formó una red de protección sobre cuestiones de género para hacer un seguimiento de la rendición de cuentas en lo que concierne a la igualdad de género y la prestación de servicios a las mujeres. Gracias a esas actividades, los países de África siguieron progresando en esta esfera. Por ejemplo, el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África se incorporó a la legislación interna y se implementó en 24 países<sup>4</sup> y se ratificó en Guinea-Bissau, la República Democrática del Congo y Zimbabue. En Malawi se estableció un fondo dedicado a prestar asistencia jurídica a niñas víctimas de violación en escuelas.

49. No obstante, sigue habiendo varios problemas, dado que la cultura y las normas todavía plantean importantes obstáculos para el empoderamiento de la mujer en África. En el plano estructural, las deficiencias de la infraestructura y del cumplimiento de la ley y la baja calidad de los servicios públicos suponen grandes impedimentos para ese empoderamiento y para avanzar en la igualdad de género.

## I. Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares

50. Tanto la Agenda 2063 como la Agenda 2030 han reconocido que la buena gobernanza es un factor impulsor importante del crecimiento y el desarrollo sostenible. El Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares es un instrumento de autoevaluación

<sup>4</sup> Angola, Benin, Burundi, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Comoras, Djibouti, Etiopía, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenya, Liberia, Malí, Namibia, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo y Zimbabue.

acordado mutuamente que el Comité de Jefes de Estado y de Gobierno para la Aplicación de la NEPAD estableció en 2003 para reforzar la gobernanza y el desarrollo sostenible en los ámbitos de la democracia y la gobernanza política, la gobernanza y la gestión económicas, la gobernanza empresarial y el desarrollo socioeconómico.

51. Durante el período sobre el que se informa, ese Mecanismo avanzó en su labor de revitalización, lo que incluyó el fortalecimiento de su secretaría. También promovió la buena gobernanza en África. En julio de 2018 se habían integrado en él 37 Estados miembros de la Unión Africana. La secretaría del Mecanismo siguió prestando apoyo para el cumplimiento de los compromisos relativos a la gobernanza en todas sus dimensiones. Se siguió trabajando a fondo para promover la colaboración de la sociedad civil en la implementación del Mecanismo<sup>5</sup>.

52. En julio de 2018 el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares había finalizado los exámenes de la gobernanza de 21 países, entre ellos, el primer examen del Sudán y el segundo examen de Uganda, realizados en su cumbre más reciente, celebrada en enero de 2018. En junio de 2018 el Mecanismo inició un proyecto dedicado a profundizar sus exámenes, entre otras maneras, mediante autoevaluaciones de los países y procesos de examen externo que sirven como base para elaborar el informe final de examen y el programa de acción nacional. Además, el Mecanismo entabló relaciones con instituciones académicas para reforzar la gobernanza en África y la base de conocimientos del Mecanismo y para ampliar las capacidades de investigación del continente.

53. Un hito esencial para el Mecanismo fue la aprobación provisional de un acto jurídico en el Foro Africano de Evaluación entre Pares celebrado en agosto de 2016, en virtud del cual el Mecanismo pudo basarse firmemente en un instrumento legislativo claro por primera vez en su historia. Ese mismo mes, el Foro aprobó también el plan estratégico para el período 2016-2020, que se fundamenta en un programa de revitalización con tres vertientes, a saber, la restauración, la revigorización y la renovación del Mecanismo. El plan tiene la finalidad de consolidar los logros de un decenio y medio de exámenes a cargo del Mecanismo y para elaborarlo se tuvieron en cuenta elementos fundamentales de este, como su misión y sus aspiraciones, sus valores y sus principios rectores. Además, en el plan se tuvieron en cuenta iniciativas clave continentales y mundiales, por ejemplo, la agenda de valores comunes de la Unión Africana, la Agenda 2063 y la Agenda 2030.

54. En enero de 2017<sup>6</sup> la Unión Africana acogió con satisfacción el respaldo dado por el Foro Africano de Evaluación entre Pares a la reorientación del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares para que desempeñase una función de seguimiento y evaluación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esto comportará, entre otras cosas, la incorporación de varios informes sobre gobernanza emitidos por la plataforma Arquitectura Africana de Gobernanza y otros órganos de la Unión Africana en el Informe Anual sobre Gobernanza de la Unión Africana, la realización de reuniones informativas sobre la gobernanza en países concretos y la preparación de productos del conocimiento sobre la gobernanza en África que gocen de credibilidad científica y legitimidad política.

55. El Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares también siguió perfeccionando sus herramientas de investigación y funcionamiento. En marzo de 2018 el Mecanismo celebró el segundo Foro Anual de Metodología, al que acudieron miembros de la comunidad que conforma el Mecanismo, expertos en gobernanza, partes interesadas colaboradoras, entre ellas, asociados del Mecanismo, y algunos

<sup>5</sup> Véase [A/73/273-S/2018/566](#).

<sup>6</sup> Véase la decisión Assembly/AU/Dec.631(XXVIII) de la Unión Africana, relativa a la revitalización del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, de enero de 2017.

funcionarios gubernamentales y representantes no estatales. La finalidad del Foro era examinar y perfeccionar la metodología del Mecanismo y los procesos conexos junto con sus grupos consultivos y de referencia.

### **III. Respuesta de la comunidad internacional: aprovechar el impulso del apoyo internacional para el desarrollo de África**

56. Los países africanos están integrados en la economía mundial, aunque en distintos grados, por medio del comercio, las finanzas y las inversiones. Por consiguiente, las condiciones económicas mundiales inciden de manera considerable en la marcha de las economías africanas y, así, influyen notablemente en el ritmo al que se avanza hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante el período a que se refiere el informe, la situación económica mundial mejoró levemente: el producto interno bruto mundial creció un 3% en 2017, cuando en 2016 lo había hecho un 2,4%<sup>7</sup>. Esa fue la subida más fuerte en casi seis años, sustentada por un repunte del comercio mundial y por la firme recuperación de las inversiones en las economías avanzadas. También contribuyeron al fortalecimiento de la economía mundial los aumentos moderados de las inversiones en algunos países emergentes y exportadores de productos básicos, así como el repunte del comercio mundial después de dos años de declive.

57. Todos esos factores incidieron apreciablemente en el desempeño económico de África, donde el índice de aumento del producto interno bruto pasó del 1,7% en 2016 al 3% en 2017. Pese al buen desempeño económico, la expansión sigue siendo notablemente inferior a la necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030 y las metas de la Agenda 2063.

58. En su cumbre de junio de 2018, el Grupo de los Siete reafirmó los compromisos contraídos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo. El cumplimiento pleno de los compromisos de asignar el 0,7% del ingreso nacional bruto a los países africanos y el 0,15% del ingreso nacional bruto a los países menos adelantados, así como de los demás compromisos contraídos en la cumbre del Grupo de los Ocho de julio de 2005, proporcionará a los países africanos unos recursos muy necesarios para implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063. En la cumbre del Grupo de los Siete, este también reafirmó su compromiso de fortalecer la capacidad de África de resolver los conflictos existentes en el continente.

59. En la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada en julio de 2017 se puso en marcha la Alianza del Grupo de los 20 con África, que aspira a fortalecer la cooperación entre el G20 y África en materia de desarrollo económico sostenible rigiéndose por el marco que ofrece la Agenda 2063. Esa Alianza establece un marco para las iniciativas del G20 dedicadas a la promoción de la inversión, un mayor uso de la energía renovable, el empleo de los jóvenes de zonas rurales, la educación digital de las niñas y las mujeres y la tributación justa.

60. El Pacto con África es un elemento esencial de la Alianza del Grupo de los 20 con África y contempla inversiones o pactos que se adapten a los países africanos interesados. Su objetivo consiste en mejorar las condiciones de inversión privada en África, que es crucial para lograr un desarrollo económico sostenible. En diciembre de 2017 se habían sumado a la iniciativa diez países africanos: Benin, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Ghana, Guinea, Marruecos, Rwanda, el Senegal y Túnez.

---

<sup>7</sup> Véase *Situación y perspectivas de la economía mundial 2018* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.18.II.C.2).

61. La Alianza del Grupo de los 20 con África tiene la determinación de ampliar la infraestructura de energía sostenible y respalda la Iniciativa Energía Renovable en África de la Unión Africana, cuyo propósito es incrementar el suministro de energía renovable y el acceso a esta. El Gobierno de Alemania anunció que aportaría 3.000 millones de euros para apoyar los objetivos de la Iniciativa durante el período que va hasta 2020. La financiación comprometida hasta ahora se está empleando en instalar la capacidad necesaria para generar 2,5 GW de energía renovable, lo que equivale a la capacidad de tres centrales eléctricas de carbón.

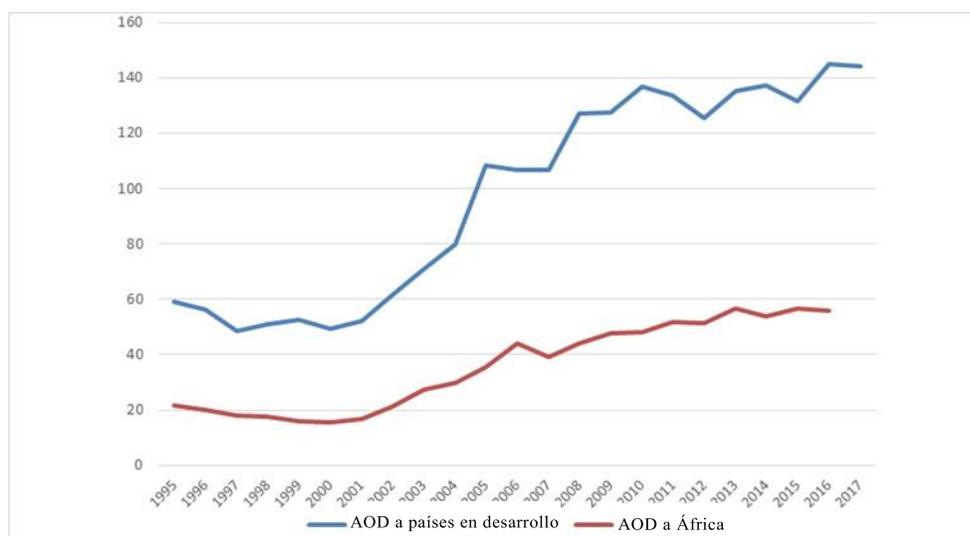
## A. Asistencia oficial para el desarrollo

62. Según los últimos datos disponibles de la OCDE<sup>8</sup>, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ascendió en 2017 a 146.600 millones de dólares, lo que representó un leve descenso del 0,6% en valores reales con relación a 2016 (véase la figura).

63. Cuando se elaboró el presente informe no se disponía de datos sobre la AOD otorgada a África en 2017. Según los últimos datos de la OCDE sobre la AOD para África, esta disminuyó de 56.100 millones de dólares en 2015 a 55.700 millones de dólares en 2016, lo que comporta un descenso del 1,3%. Es probable que eso repercuta en la capacidad de los países africanos<sup>9</sup>, y especialmente de los países menos adelantados, de poner en práctica sus programas de desarrollo. En cambio, los cálculos preliminares de la OAD bilateral para África muestran un incremento mínimo del 3%, hasta los 29.000 millones de dólares.

### Total de la asistencia oficial para al desarrollo ofrecida por todos los donantes

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Base de datos en línea del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, 2018.

64. En 2017, el total neto de la AOD en porcentaje del ingreso nacional bruto (INB) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE fue, en promedio, del 0,31% frente al 0,32 de 2016. Esa cifra es ostensiblemente inferior al objetivo del 0,7% fijado por las Naciones Unidas y reafirmado en la Agenda de

<sup>8</sup> Véase [www.oecd.org/development/development-aid-stable-in-2017-with-more-sent-to-poorestcountries.htm](http://www.oecd.org/development/development-aid-stable-in-2017-with-more-sent-to-poorestcountries.htm).

<sup>9</sup> Véase [A/73/270](#).

Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

65. Solamente cinco de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo cumplieron la meta de dedicar el 0,7% del ingreso nacional bruto a AOD: Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia. Cuando se elaboró el presente informe no se disponía de datos sobre la AOD total otorgada a África en 2017.

66. Las corrientes de AOD hacia los países menos adelantados aumentaron un 4% en 2017, hasta los 26.000 millones de dólares, lo que implica una inversión de la tendencia descendente de los últimos años.

67. Se ha progresado en cierta medida en lo que a eficacia de la ayuda se refiere. Según el informe de 2018 del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, la proporción de la ayuda vinculada siguió disminuyendo, del 22% en 2015 al 19% en 2016. En ese informe también se destacaron los progresos relativos al aumento de la transparencia de la cooperación para el desarrollo, especialmente por su registro en los presupuestos nacionales sometidos a la supervisión parlamentaria y también por la mejora de los informes remitidos por los asociados para el desarrollo al Sistema de Notificación de los Países Acreedores del Comité de Asistencia para el Desarrollo, la encuesta de ese Comité sobre los planes de gastos futuros de los donantes y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

## B. Alivio de la deuda

68. Pese a que las perspectivas económicas mundiales son positivas desde mediados de 2016 aproximadamente<sup>10</sup>, en los países en desarrollo de África han seguido surgiendo problemas cada vez más agudos relativos a la deuda desde que se elaboró el informe de 2017. Han aumentado las vulnerabilidades en países de toda África que antes se beneficiaban de medidas de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral. Es un fenómeno preocupante, máxime en unos tiempos en que los Gobiernos africanos presentan grandes necesidades de financiación para implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

### **Beneficiarios actuales y potenciales de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (en julio de 2018)**

<i>Situación</i>	<i>Países</i>
Posterior al punto de culminación	Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Togo, Uganda, Zambia
Punto previo al de decisión	Eritrea, Somalia, Sudán

*Fuente:* Fondo Monetario Internacional.

<sup>10</sup> Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial al Día*, julio de 2018.

69. En julio de 2018 seguían siendo 30 los países africanos que habían alcanzado el punto de culminación y obtenido un alivio total de la deuda. En el caso de los países clasificados también como menos adelantados, la relación entre la deuda y las exportaciones se duplicó, pasando de un nivel mínimo del 68,5% en 2011 a un 143% en 2016; la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones empeoró sustancialmente, pasando del 3,5% en 2011 al 12,6% en 2016; y la proporción entre el servicio de la deuda y los ingresos fiscales alcanzó el máximo nivel del período, un 17%, en 2016, después de haber estado un poco por debajo del 5% en 2011<sup>11</sup>.

70. Un motivo fundamental de preocupación para los países africanos es el riesgo cada vez mayor de que haya un nuevo ciclo de crisis de deuda y perturbaciones económicas, lo que dificulta considerablemente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África, dado que algunos recursos financieros que, de otro modo, se habrían empleado en financiar esos Objetivos se están utilizando para el servicio de deudas vencidas. Por ejemplo, muchos países africanos que poseen recursos naturales han experimentado una rápida acumulación de deuda cuando sus Gobiernos han tratado de amortiguar el impacto de la caída de precios de los productos básicos, en especial los países exportadores de petróleo. Eritrea, Somalia y el Sudán continúan en el punto previo al de decisión y no han avanzado mucho desde la elaboración del informe de 2017.

71. A fin de ayudar a reforzar la capacidad de gestión de la deuda de los países africanos y garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, se implantó una herramienta de realismo enfocada en el nexo entre la inversión y el crecimiento; esto fue consecuencia del reciente examen del Marco de Sostenibilidad de la Deuda para los Países de Bajos Ingresos del Banco Mundial y el FMI<sup>12</sup>, especialmente en África. Esa herramienta serviría para evaluar cuidadosamente hipótesis de crecimiento tomando en consideración las dinámicas de la inversión pública. Se espera que ese Marco ayude a los países africanos a gestionar mejor su deuda.

### C. La inversión extranjera directa y otras corrientes privadas

72. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo<sup>13</sup>, las corrientes mundiales de inversión extranjera directa (IED) disminuyeron drásticamente, en un 23%, en 2017, hasta los 1.400 billones de dólares, mientras que en 2016 fueron de 1.900 billones. La disminución se atribuyó a una caída del 22% del valor de las fusiones y adquisiciones transfronterizas. Las corrientes de IED disminuyeron drásticamente en las economías desarrolladas y en las economías en transición, mientras que las corrientes hacia las economías en desarrollo permanecieron relativamente estables en 671.000 millones de dólares. En consecuencia, las economías en desarrollo representaron una proporción mayor de las corrientes mundiales de IED en 2017, al absorber el 47% del total, cifra que en 2016 había sido del 36%.

73. Las corrientes de IED hacia África mantuvieron su tendencia descendente y en 2017 disminuyeron un 21% adicional, hasta los 42.000 millones de dólares, desde los 53.000 millones en 2016. La disminución fue especialmente aguda en los países exportadores de productos básicos de mayor tamaño. La caída de las corrientes de IED hacia África se debió en buena medida a los bajos precios del petróleo y los efectos persistentes de la quiebra de los productos básicos. No obstante, se mantuvieron relativamente constantes las corrientes de IED hacia países exportadores

<sup>11</sup> Véase [A/72/253](#).

<sup>12</sup> Véase <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/39/Debt-Sustainability-Framework-for-Low-Income-Countries>.

<sup>13</sup> *World Investment Report 2018* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.18.II.D.4).

relativamente diversificados, en especial, Etiopía y Marruecos. El rendimiento de la inversión en África disminuyó del 12,3% en 2012 al 6,3% en 2017. Esto se puede atribuir, en parte, a la bajada de los precios de los productos básicos durante el período y al empeoramiento del entorno macroeconómico a causa del aumento de la deuda.

74. En cuanto al rendimiento de la IED por subregiones, las corrientes hacia el Norte de África disminuyeron un 4%, a 13.000 millones de dólares. Marruecos fue la única excepción destacada, dado que la IED aumentó un 23%, a 2.700 millones, impulsada por las cuantiosas inversiones en las nuevas tecnologías para la automoción. La IED en África Occidental disminuyó un 11%, a 11.300 millones de dólares, dado que la economía siguió en recesión a grandes rasgos en Nigeria, donde la IED se redujo un 21%, a 3.500 millones de dólares. Igualmente, las corrientes de IED hacia África Central disminuyeron un 22%, a 5.700 millones de dólares. Las corrientes de IED hacia África Oriental, la región de África que registró el mayor ritmo de crecimiento, disminuyeron un 3%, a 7.600 millones de dólares, en 2017. En África Meridional, la IED disminuyó de manera drástica un 66%, a 3.800 millones de dólares, sobre todo por la bajada sustancial de la IED en Sudáfrica y Angola, en un 41% y un 156%, respectivamente.

## D. Comercio

75. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 2017 el valor total de las exportaciones mundiales de mercancías aumentó un 10,7%, a 17,2 billones de dólares, lo que puso fin a un declive de dos años. El aumento del gasto en inversión y la mejora de los precios de los productos básicos contribuyeron en parte al repunte del comercio mundial. Según el más reciente Indicador de las Perspectivas del Comercio Mundial (WTOI) de la OMC, el comercio aumentó por encima de la tendencia en el primer trimestre del año; otros indicadores, como el de los pedidos de exportaciones y el del transporte marítimo de contenedores, también apuntan a que se está produciendo una recuperación<sup>14</sup>.

76. El valor de las exportaciones procedentes de África repuntó apreciablemente en 2017 con respecto al año anterior, puesto que se incrementó un 18,3%, a 417.000 millones de dólares, debido en gran medida a una subida del 28% de los productos energéticos primarios y a un incremento del 22% del precio de los metales en ese año<sup>15</sup>. Diez países africanos exportadores de petróleo registraron una tasa agregada de incremento de las exportaciones del 29%, por un 10,1% en los demás países del continente.

77. La Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en diciembre de 2017 deparó varias decisiones ministeriales, entre ellas, algunas relativas a las subvenciones a la pesca y los derechos sobre el comercio electrónico. En ella también se adoptaron decisiones importantes con miras a la integración de los países en desarrollo y los países menos adelantados en el sistema de comercio internacional. Los demás asuntos pertinentes fueron el avance de los trabajos relacionados con los tres pilares de la agricultura (la ayuda interna, el acceso a los mercados y la competencia de las exportaciones) así como el acceso a los mercados de productos no agrícolas, los servicios, el desarrollo y el comercio y el medio ambiente<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Organización Mundial del Comercio, “Strong trade growth in 2018 rests on policy choices” (comunicado de prensa), 12 de abril de 2018.

<sup>15</sup> Banco Mundial, “Según el Banco Mundial, es probable que los precios de los productos básicos sigan aumentando en 2018” (comunicado de prensa), 26 de octubre de 2017.

<sup>16</sup> Observaciones de Susana Malcorra (Argentina), Presidenta de la 11ª Conferencia Ministerial, en la ceremonia de clausura. Puede consultarse en: [www.wto.org/english/news\\_e/news17\\_e/malcora\\_13dec17\\_e.htm](http://www.wto.org/english/news_e/news17_e/malcora_13dec17_e.htm).

78. En 2016, los compromisos de ayuda para el comercio se incrementaron a escala mundial a 51.000 millones de dólares, y los relacionados con África ascendieron a 18.000 millones. En lo que respecta a la distribución por sectores, la porción más elevada de compromisos relacionados con África correspondió al sector de la energía, que representó el 34,4% del total. Le siguieron el sector de la agricultura, con un 25,1%, y el sector del transporte y almacenamiento, con un 22,1%.

## E. Cooperación Sur-Sur

79. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular siguieron desempeñando una función notable en el desarrollo de África, al complementar las relaciones con sus asociados tradicionales para el desarrollo. La cooperación Sur-Sur está fundamentada en las modalidades relacionadas con: a) el aprendizaje mutuo y el intercambio de conocimientos y experiencias, el diálogo en materia de políticas, el asesoramiento y la investigación conjunta; b) los programas de capacitación y la asistencia técnica; y c) el apoyo financiero a proyectos y programas. Los asociados para el desarrollo nuevos y emergentes de África emprendieron varias iniciativas durante el período que abarca el informe.

80. En el contexto del Foro de Cooperación China-África, China siguió prestando apoyo a África en varias esferas, en particular, en la agricultura, el desarrollo de la infraestructura y la industrialización. El apoyo se prestó por medio de asistencia financiera y técnica, la creación de polígonos industriales y la inversión directa por empresas privadas chinas. En la esfera de la agricultura, el apoyo de China se dedicó a aumentar la productividad agrícola en África, primordialmente mediante el intercambio de experiencias, la transferencia de tecnología, el fomento de las inversiones agrícolas chinas y la realización de programas de capacitación y creación de capacidad.

81. En marzo de 2017 la India anunció su intención de crear una línea de crédito por valor de 1.000 millones de dólares para la generación de energía solar en Benin, Burkina Faso, el Chad, Ghana, Guinea, Malí, Nigeria, el Níger, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Seychelles y el Togo. Además, la India anunció la concesión de asistencia por valor de 600 millones de dólares, lo que incluiría un Fondo de Desarrollo India-África de 100 millones, un Fondo de Salud de 10 millones y 50.000 becas para estudiantes africanos<sup>17</sup>. En mayo de 2018, la República de Corea anunció un conjunto de medidas financieras para África, valorado en 5.000 millones de dólares, en las reuniones anuales del Banco Africano de Desarrollo. Se hará entrega de esa ayuda financiera a lo largo de dos años mediante asociaciones con diversos organismos dedicados al desarrollo.

82. Gracias a la asociación entre la Unión Africana y Turquía, la primera recibe desde 2009 una aportación anual de 1 millón de dólares. Su plan de aplicación conjunta contemplaba proyectos estratégicos en materia de comercio e inversión, paz y seguridad, cultura y turismo, empoderamiento de la juventud y transferencia de tecnología, economía rural y agricultura, energía, tecnología de la información y las comunicaciones y transporte. Asimismo, Turquía siguió ayudando a países africanos a mejorar el acceso de su población a agua limpia y la gestión de los recursos hídricos. Por ejemplo, se perforaron en África 513 pozos que comenzaron a suministrar agua potable y agua corriente a más de 1 millón de personas.

83. En la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación, pese a que se han registrado avances, es necesario seguir fortaleciendo la cooperación Sur-Sur por

<sup>17</sup> Véase [A/72/297](#).

medio de mecanismos de intercambio de conocimientos, programas de movilidad de estudiantes e investigadores, actividades conjuntas de investigación y desarrollo y la creación de centros regionales de innovación con el fin de promover la integración en redes regionales de investigación e innovación.

## **IV. Apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas**

### **A. Aspectos generales**

84. El sistema de las Naciones Unidas siguió apoyando considerablemente las prioridades de la Unión Africana y la NEPAD, en los planos mundial y regional, mediante la financiación de programas y proyectos de creación de capacidad y construcción institucional, la prestación de servicios de asesoramiento en materia de políticas y el apoyo a la movilización de recursos mediante una labor de promoción mundial.

85. Durante el período a que se refiere el informe, el sistema de las Naciones Unidas siguió apoyando la implementación de la NEPAD, la Agenda 2063 y la Agenda 2030, especialmente en el contexto de los años africanos del “Aprovechamiento del dividendo demográfico mediante inversiones en la juventud” y de “Ganar la lucha contra la corrupción: un camino sostenible hacia la transformación de África”. En consonancia con la visión del Secretario General, las Naciones Unidas y la Unión Africana firmaron dos marcos conjuntos de cooperación: en abril de 2017, el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, y en enero de 2018, el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En julio de 2018 se celebró la segunda Conferencia Anual de las Naciones Unidas y la Unión Africana, en la que el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana contrajeron el compromiso de seguir ahondando la alianza estratégica entre las dos organizaciones. Con esa ocasión, examinaron los progresos en la implementación del primero de esos marcos y aprobaron el plan de acción relativo al segundo.

86. El apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas ayudó a impulsar la agenda de integración continental, sobre todo con la puesta en marcha del mercado único de transporte aéreo en África y la Zona de Libre Comercio Continental Africana en enero y marzo de 2018, respectivamente.

### **B. Fortalecimiento del Mecanismo de Coordinación Regional de los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en África en apoyo de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

87. En la 19ª sesión del Mecanismo de Coordinación Regional, celebrada en mayo de 2018, el sistema de las Naciones Unidas consolidó su sistema de grupos temáticos. En abril de 2018 se acordó el programa de trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para ese Mecanismo para 2018-2019. El programa de trabajo se fundamenta en la Agenda 2063, la Agenda 2030, el Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027), el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

88. A ese respecto, en la 19ª sesión se recomendó reforzar la colaboración entre el Mecanismo y los equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo instaurando las reuniones conjuntas y la creación de un mecanismo de cooperación y colaboración entre las dos entidades.

## V. Conclusiones y recomendaciones en materia de políticas

89. En el presente informe se han examinado los progresos en la ejecución de la agenda de la NEPAD entre julio de 2017 y junio de 2018. Dado que las prioridades de la NEPAD se incorporaron a la Agenda 2063, en el informe también se ha examinado, si bien tangencialmente, la aplicación de la Agenda 2063 y su primer plan de aplicación decenal. El informe muestra que los países africanos siguen avanzando en el cumplimiento de las prioridades de la NEPAD, en particular, las relativas a la infraestructura, la agricultura, la educación, la incorporación de la perspectiva de género y la gobernanza.

90. Un logro destacable durante el período examinado en el informe fue el establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en marzo de 2018, por la que se creó un mercado único que abarca el continente en su totalidad. Si se cumple íntegramente, facilitará el movimiento de bienes y servicios, mano de obra y capital por toda África. Además, el desempeño económico de África mejoró en 2017 gracias a un entorno mundial más favorable, motivado por la fuerte recuperación del comercio internacional, el aumento de la inversión y la subida de los precios de los productos básicos.

91. Persisten varios obstáculos que, en el caso de no ser sorteados por los países africanos y la comunidad internacional, podrían minar la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Esos obstáculos se describen a continuación.

**92. Aunque la firma del acuerdo de establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana es un acontecimiento positivo que podría suponer un punto de inflexión para África, ese acuerdo deberá ser ratificado por 22 países para que entre en vigor. Esa situación requiere el impulso de los máximos dirigentes políticos. Por consiguiente, los dirigentes africanos tal vez tengan que reunir la voluntad política necesaria para lograr la oportuna ratificación del Acuerdo.**

93. **En lo relativo a la infraestructura, la dotación de una infraestructura de calidad es decisiva para el desarrollo sostenible de África a largo plazo. Puesto que la escasez de financiación y las limitaciones de la capacidad siguen siendo impedimentos fundamentales para la ejecución del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, los países africanos deben intensificar sus esfuerzos encaminados a movilizar un mayor volumen de recursos financieros internos, tanto de fuentes públicas como de fuentes privadas, para ayudar a financiar los proyectos de infraestructura.**

94. También se necesitan estrategias transfronterizas de movilización de recursos a fin de recabar recursos con los que financiar proyectos regionales transfronterizos. Otras estrategias viables para compensar la insuficiencia de fondos son la obtención de financiación mediante alianzas público-privadas y el recurso a mecanismos innovadores de financiación. Con ese fin, convendría alentar iniciativas en favor de reunir cajas de pensiones y fondos soberanos de inversión en las inversiones infraestructurales.

95. **Con la firma del acuerdo de creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la agricultura adquiere una importancia aún mayor para el desarrollo de África. Por consiguiente, se deben redoblar los esfuerzos**

destinados a reforzar el desarrollo agrícola en consonancia con el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África y la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida para que el sector pueda abastecer el creciente mercado regional y lograr la seguridad alimentaria. Dado que los pequeños agricultores representan una proporción elevada de la producción agrícola de África, se les debe prestar apoyo por medio de financiación, acceso a tecnologías, refuerzo de las capacidades de cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias y ayuda para su integración en las cadenas de valor de la región.

96. Aunque los Gobiernos africanos han seguido dando prioridad a la educación como parte de su desarrollo, según se puede apreciar en la proporción cada vez mayor de los presupuestos nacionales que se asigna a la educación, hay una escasa recuperación de esa inversión en la propia educación. En vista de la escasez de mano de obra calificada y del desajuste de los mercados laborales de África, problemas persistentes que contrastan con el elevado desempleo juvenil, los países africanos deben adoptar medidas para dotar a los estudiantes de las aptitudes y la capacitación que demandan esos mercados laborales. A ese respecto será fundamental priorizar y fortalecer la formación profesional y técnica y el desarrollo de aptitudes en el sistema educativo mediante el refuerzo de los sistemas, la reforma de los planes de estudios y el acceso a la tecnología, con miras a mejorar los resultados académicos y la conectividad y ajustar las aptitudes de la juventud africana a las necesidades del mercado laboral.

97. Avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer será indispensable para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aspiraciones de la Agenda 2063. Los países africanos han progresado en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Hay pruebas de que se ha avanzado en mayor medida, sobre todo en los países que han impuesto cuotas de participación de las mujeres en las estructuras de adopción de decisiones políticas. En vista de los positivos efectos generados por los sistemas de cuotas en lo relativo a aumentar la participación de las mujeres y su participación fructífera en las estructuras fundamentales de esa clase, tal vez los países africanos que no han implantado cuotas deseen plantearse esa posibilidad. Pero, aparte de eso, es necesario adoptar más medidas que mejoren el acceso de las mujeres a oportunidades y bienes productivos.

98. Dadas las enormes dificultades a las que se enfrentan los países africanos en sus empeños por lograr el desarrollo sostenible, será decisivo que la comunidad internacional incremente su apoyo a esos países, por medio de la financiación, el comercio, la transferencia de tecnología y el alivio de la deuda, para ayudarlos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien los países africanos han progresado en cuanto a movilizar un mayor volumen de recursos internos para financiar su desarrollo<sup>18</sup>, para muchos de ellos la AOD sigue siendo una fuente importante de financiación para el desarrollo. Por consiguiente, los asociados para el desarrollo deben tratar de incrementar la AOD suministrada a los países africanos, en consonancia con los compromisos contraídos.

99. Además, las corrientes financieras ilícitas que salen de África sustraen del continente recursos indispensables para financiar sus prioridades en materia de desarrollo. Si se detienen las corrientes ilícitas y se devuelven a África, la región contará con más recursos con que financiar la salud, la educación, la infraestructura y otras necesidades esenciales para el desarrollo. Los asociados

<sup>18</sup> Véase [A/73/270](#).

para el desarrollo deberían apoyar a la Unión Africana y a los países africanos en sus empeños por poner fin a esa amenaza por medio de una mayor transparencia del sistema tributario y revelando en su totalidad el régimen de propiedad efectiva de las empresas. También contribuirá enormemente a erradicar esas corrientes el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades fiscales africanas, la mayoría de las cuales no cuentan con la preparación suficiente para detectar las corrientes ilícitas y hacerles frente.

100. El Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares se ha convertido en un importante mecanismo de promoción de la buena gobernanza en África, como lo demuestra el número en aumento de países que se han integrado en él. Pese a ello, el seguimiento y la ejecución del programa de acción asociado con ese mecanismo siguen planteando una gran dificultad. Para resolver ese problema, los países africanos que participan en el Mecanismo deben incorporar sus respectivos programas de acción nacionales en sus planes para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

101. Dada la falta de financiación interna adecuada y al descenso de la financiación en condiciones favorables, los países africanos se han visto obligados a tomar préstamos internos y externos para financiar su inversión en infraestructura. Aunque el nivel de endeudamiento de muchos países africanos se mantiene por debajo del alcanzado antes de la puesta en marcha de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados, y aunque el nivel de sobreendeudamiento es bajo, el ritmo al que ha aumentado la deuda en los últimos años ha suscitado preocupación por la posibilidad de una nueva crisis de deuda. Por tanto, se deben tomar medidas para mantener la deuda en niveles manejables. Aparte, es necesario aumentar la transparencia en lo relativo a la deuda en toda África, en particular el origen y el propósito de esta.